

AVANCE DE PROGRAMA



PRIMER RAID BERSERKER EXTREM

CEA 0* 80 KM-CEA P60-CEA P40

BADAJOS 07 JUNIO 2026

PRIMER RAID BERSERKER EXTREM



FECHA:
7 JUNIO 2026



PRUEBAS:
40KM | 60KM | 80KM



SALIDAS:
**DESDE LAS 7:00
DE LA MAÑANA**



DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	PRIMER RAID BERSEKER EXTREM		
LOCALIDAD	<i>Crta Badajoz 022 Km. 9'8.</i> <i>GPS.- 38.831786,- 6.8656045</i>	CATEGORIA	CEA 0*80-CEA P60-CEA P40
FECHA DE CELEBRACION	07 JUNIO 2026		

COMITÉ ORGANIZADOR

<i>MMT ES SL</i>			
Dirección	<i>Crta Badajoz 022 Km. 9'8.</i> <i>GPS.- 38.831786,-6.8656045</i>		
Teléfono	676 67 04 04	Email	jdelaiglesiaruiz@gmail.com
PRESIDENTE	MMT ES SL		
MIEMBROS	MMT ES SL		
Secretaría del Concurso	MMT ES SL	TLF.	676 67 04 04

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	D. LUIS CARLOS ALONSO ASENSIO	L.D.N.	346154
Vocal	Dña. MARIA ESPERANZA CALERO MURILLO	L.D.N.	250162
Vocal	A DESIGNAR	L.D.N.	
DELEGADO FEDERATIVO	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	L.D.	01495
DIRECTOR DEL CONCURSO	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	L.D.	01495

COMISION VETERINARIA

Presidente de la Comisión Veterinaria	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA SOTO	L.D.N.	093497
Miembro de la Comisión Veterinaria	Dña. MARTA COBO MORENO	L.D.N.	351389
Miembro de la Comisión Veterinaria	Dña. CRISTINA GALLARDO GODOY	L.D.N.	037154
Servicios Veterinarios las 24 Horas	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA SOTO	L.D.N.	093497

INSCRIPCIONES

SE REALIZARÁN ANTE:	MMT ES SL	
EMAIL-WEB	jdelaiglesiaruiz@gmail.com	
TELEFONO/WASSAP:	676 67 04 04	
FECHAS INSCRIPCION	APERTURA: 25 MAYO 2026	CIERRE: 04 JUNIO 2026
IMPORTE DE INSCRIPCION POR CONJUNTO	CEA 0 * 80-CEA P60-CEA P40	90-70-50 €
INDICAR JINETE – CABALLO- PRUEBAS	NOMBRES Y NUMEROS DE LICENCIAS JINETES Y CABALLO JINETE - PRUEBA	IMPRESINDIBLE INDICAR: - PRUEBA EN QUE COMPITE - Nombre Jinete-nº LD - Nombre de Caballo-nº LAC:
REALIZAR ANTE.	MMT ES SL	
IMPOR BOX	30€	MMT ES SL
EMAIL-WEB	jdelaiglesiaruiz@gmail.com	

OTROS SERVICIOS

Ambulancias	A DESIGNAR
Veterinario de Campo	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA SOTO
Cronometraje	MMT ES SL
Informática	MMT ES SL
Miembro Comité	MMT ES SL
Herrador	A DESIGNAR
Prensa	

SERVICION PARA CABALLOS

TIPO DE BOX	FIJO	DIMENSIONES 2.80 X 2.80
Nº DE BOXES DISPONIBLES	10 PREVIA SOLICITUD	
OBSERVACIONES	PRECIO BOX: 30,00 €	DISPONIBILIDAD DE VIRUTA, HENO, PAJA PREVIA SOLICITUD. 10€
RECEPCION DE LOS CABALLOS	06 JUNIO 2026	HORARIOS: 18:00 A 20:00
RESPONSABLE	D. ALEJANDRO GOMEZ	TELEFONO: 676 67 04 04

CONDICIONES TECNICAS

RECONOCIMIENTO VETERINARIO PREVIO	<i>Crta Badajoz 022 Km. 9'8. GPS.- 38.831786,-6.8656045</i>	07/06/2026 A LAS 6:30 HORAS
REUNION TECNICA PREVIA	<i>Crta Badajoz 022 Km. 9'8. GPS.- 38.831786,-6.8656045</i>	07/06/2026 A LAS 6:30 HORAS
	VET-GATE	
PRESENTAR	A.- L.I.C. o pasaporte F.E.I en vigor, con las vacunas correspondientes. B.- Guía de origen y sanidad para los de fuera de Extremadura C.- Licencia Deportiva Nacional en vigor para las Pruebas Nacionales y/o Territorial de Competidor en vigor para las Pruebas Territoriales, con los Galopes mínimos exigidos en el Reglamento de la FHTEX Y/O RFHE según categoría. D.- Licencia Anual Caballar (LAC) Nacional o Territorial en vigor.	

<u>PRUEBAS</u>

NORMAS GENERALES

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña

Pulsacione: 64; Peso

SE NOTIFICARÁ LOS HORARIOS DE INSPECCION Y HORA DE SALIDA PARA CADA CONJUNTO MATRICULADO

FASES CEA P40	Fecha	07/06/2026
----------------------	--------------	-------------------

I FASE 20.00 KM	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA-CORZO	Tipo de Salida: ESCALONADAS	
Hora de Comienzo de la Prueba	08:00 h.	Tiempo Límite:	
Descanso Obligatorio:	30 minutos	Tipo de Control Vet-Gate 20 min. 2 opciones	Cierre de Control

II FASE 20.00 KM	Salida: CAÑADA DE SANCHAS BRAVA-CORZO	Tipo de Salida: Según Vet-Gate	
Hora de Comienzo de la Prueba	Según Vet-Gate	Tiempo Límite:	
Descanso Obligatorio:	30 minutos	Tipo de Control Vet-Gate 20 min. 2 opciones	Cierre de Control

TROFEOS

Clasificaciones	Importes
1º 2º 3º	

FASES CEA P60

FECHA:

07/06/2026

I FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA-CORZO	Tipo salida: ESCALONADAS	
Hora comienzo de la prueba:	07:00 horas	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate EN 20 MIN	Cierre control

II FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate EN20 MIN	Cierre control

III FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control

TROFEOS

Clasificaciones	Importes
1º 2º 3º	

FASES CEA 0*80

FECHA:

07/06/2026

I FASE: 30.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: ESCALONADAS	
Hora comienzo de la prueba:	07:00 horas	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m. 2 opciones	Cierre control

II FASE: 30.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m. 2 opción	Cierre control

III FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control

TROFEOS

Clasificaciones	Importes
1º 2º 3º	



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.